

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P03-F35
	ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Versión: 04
		Vigente: 2/10/2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015”, y con los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del contrato No. CD-580 de 2024, suscrito: BRANNER JEICK GRONDONA ORTIZ suscrito con Defensoría del Pueblo, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales en la Casa de Derechos de Buenavista (Córdoba) contribuyendo en la atención y garantía de los derechos de la población en riesgo, situación de desplazamiento y/o confinamiento.

En los siguientes términos:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06-03-2024			
VALOR DEL CONTRATO (Incluido adiciones)	\$50.400.000			
BIENES O SERVICIOS	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO		
OBRA	SI	NO: <input checked="" type="checkbox"/>		
PLAZO DE EJECUCIÓN	08 meses, sin superar el 31 de diciembre 2024.			
FECHA DE INICIO	11/03/2024			
PRORROGA	N/A			
SUSPENSION	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN (incluido prórrogas y suspensiones)	10/11/2024			
INFORME FINAL	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
EL CONTRATO ESTA LIQUIDADADO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	N.A.
FECHA DE LIQUIDACIÓN O TERMINACION ANTICIPADA (SI APLICA)	DIA: 10	MES: 11	AÑO: 2024	
GARANTÍAS QUE AMPARAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (SI APLICA)	Póliza No.	Amparo	Vigencia	Valor
CUMPLIMIENTO	<i>Se certifica que el contratista cumplió de manera satisfactoria con la ejecución del contrato. Así mismo, se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la Entidad, de los servicios prestados, como consta en los informes de ejecución y supervisión del contrato, cargados en la plataforma SECOP II.</i>			

Por lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015, vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, el supervisor del contrato, por este medio deja constancia del cierre del

expediente del Proceso de Contratación, identificado bajo la denominación contrato No. CD-580-2024 de fecha 11/03/2024.

Se firma en ciudad de Montería Córdoba, el 02 de mayo de año 2024.

FIRMA: _____

Nombre: DIANA CAROLINA SANTA GUERRA

C.C. 1.032.429.926

Cargo: Defensor del Pueblo Regional Córdoba.

Dependencia: Regional Córdoba Montería.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOTA: durante la ejecución del contrato se ejecutó la suma de cincuenta millones cuatrocientos mil pesos M/cte. (\$50.400.000), no quedando ningún saldo por liberar.